

Yo el Esno notifique d'nombram.<sup>to</sup> de Recor. Poyasidas y cobrada  
de la limosna de las sumas de la S.<sup>ta</sup> Santa, Medicacion del año  
proximo venidero a salvarse Miravete Su.<sup>o</sup> de esta Villa  
previniendole al mismo tiempo hiciere en su el pago de  
la del presente año. que a tenido a su cargo quien enterar  
de no respondio apegado la retencion que se le hacia y que  
las cuentas de pago no las podia presentar hasta de que se  
se publicasen las del Sig.<sup>to</sup> año y entregase los sobrantes  
de este y recibio de viva un mil y con sumas de diez  
cientos de la cantidad de ya indicada de renta de diez  
por ciento obligandole a su distribucion y percepcion de la  
limosna, y ponedo que su cuenta y ruego en la renta de  
renta provincial de la Ciudad de Madrid a su cargo y si  
por su opinion se Espachare a pagar de su  
propia vienes que obligo en toda forma de dño. y lo firmo  
Doy fee =

Salvador Miravete

Juan Cay. asorrecalla

Aceptacion. En Cataymarca dicho dia yo el Esno notifi-  
delos Alcal. que el nombram.<sup>to</sup> de Alcal. de la S.<sup>ta</sup> Her-  
des de la Her. mandad, q' por el decreto de elecciones anterior  
mandad. se hizo. Juan Manuel Chico Ramirez en clase de  
distinguido, y a Manuel Her. por el otro Estado en-  
persona, y actos distintos, quienes enterados lo a-  
ceptaron, y juraron cumplir fielm.<sup>te</sup> con su encar-  
go lo firmo el of. sabe, doy fee  
Manuel Chico  
Juan Cay. asorrecalla